

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”**

43 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2024, de la Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del contrato de: «Adquisición de reactivos para hemograma y VSG, del laboratorio de hematología en el Hospital Universitario “Severo Ochoa”» (P. A. 5-2024).*

1. Poder adjudicador.

Denominación: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.

Número de identificación: P. A. 5-2024.

Dirección: Avenida de Orellana, s/n.

Código NUTS: ES030.

Teléfono: 914 818 411.

Telefax: 916 938 843.

Dirección electrónica: <https://www.comunidad.madrid/>

Correo electrónico: contratacion.hsvo@salud.madrid.org

2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: Madrid (URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación: No procede.

3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.

Principal actividad ejercida: Sanidad.

4. El poder adjudicador es una central de compras: No.

Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:

Tipo de contrato: Suministros.

Naturaleza y alcance del contrato:

LOTE	DESCRIPCIÓN	CPV	LUGAR DE EJECUCIÓN	CÓD. NUTS
1	Hemograma de rutina y Urgencias	33696500-0	Avda. Orellana s/n 28945 Leganés (Madrid)	ES30
2	VSG			

Compra pública innovadora: No.

6. Se admite la presentación de ofertas variantes: No.

Descripción de las posibles variantes:

7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios:

8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

LOTE	PRESUPUESTO BASE IMPONIBLE	IVA (21%)	TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	VALOR ESTIMADO	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	448.250,00	94.132,50	542.382,50	1.210.275,00	24 meses
2	20.000,00	4.200,00	24.200,00	54.000,00	
TOTALES	468.250,00	98.332,50	566.582,50	1.264.275,00	

9. Condiciones de participación:

- a) El contrato público está restringido a talleres protegidos: No.
Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido: No.
- b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada: No.
- c) Habilidades empresarial o profesional: No.
- d) Solvencia económica y financiera: Artículo 87 de la LCSP, apartado/s 1 a).
- e) Solvencia técnica y profesional: Artículo 89 de la LCSP apartado/s 1 a) y 3.

10. Tipo de procedimiento de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

11. Establecimiento de un acuerdo marco: No.

Sistema dinámico de adquisición: No.

Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación): No.

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para: Todos los lotes.

En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador. n.º: 2.

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede.

14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse: No.

15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: ver apartado 17 de la cláusula 1 del PCAP.

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

LOTES	CRITERIO	PONDERACIÓN
1	Precio	60 puntos
	Mayor número de parámetros de diagnóstico reportables con valor pronóstico en el analizador de altas prestaciones.	2 puntos
	Recuento de plaquetas por tres canales de medición diferentes en el analizador de altas prestaciones y determinación de plaquetas inmaduras mediante tecnología de citometría de flujo con fluorescencia. Se entienden por canales distintos aquellos métodos de medición que emplean tecnologías y reactivos diferentes.	16 puntos
	Volumen de aspiración mínimo en todos los autoanalizadores hematológicos de la propuesta técnica y para todos los modos de trabajo: automático, manual, microanálisis y líquidos biológicos.	2 puntos
	Canal específico para screening de células precursoras y/o patológicas de la serie blanca, que permita la diferenciación entre procesos reactivos y neoplásicos, mediante avisos diferenciados de linfocitos anormales, linfocitos atípicos y blastos. Se entiende por canal específico aquel método de medición que emplea reactivos diferentes para la detección e identificación de dichas poblaciones celulares, en el analizador de altas prestaciones.	8 puntos
	El equipamiento de rutina en cadena dispone de un módulo conectado a la misma que permite el procesado automatizado (sin intervención del operador) y programado de los controles de calidad internos en todos los autoanalizadores hematológicos, con almacenamiento interno refrigerado de dichos controles.	10 puntos
	El equipo de urgencias analiza todo tipo de líquidos biológicos, obteniendo el recuento diferencial de leucocitos y el recuento de células de alta fluorescencia	10 puntos
2	Precio	60 puntos
	Control interno de tres niveles, que permite controlar los rangos Normal Bajo, Patológico Medio y Patológico Alto.	1 punto
	Entrega del primer resultado en menos de 10 minutos, que permita la correcta gestión de las muestras prioritarias	6 puntos
	Medición de la VSG por medición directa de la cinética de agregación eritrocitaria, evitando así que se vean afectados los resultados de muestras con anemia y con macrocitosis.	13 puntos
	Posibilidad de utilizar el mismo rack del equipo de hematometría, sin tener que trasvasar las muestras a otros racks	10 puntos
	Homogeneización de las muestras por inversión total del tubo.	10 puntos

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 6 de abril de 2024, a las 23:59 horas.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Castellano.

Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.

a) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>, donde está disponible la información necesaria.

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:

a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso): No procede.

b) Proposiciones económicas:

Dirección: Hospital Universitario “Severo Ochoa”.

Localidad y código postal: 28911 Leganés.

16 de abril de 2024 a las 10:00 horas.

Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: en sesión privada y en virtud de lo señalado en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que establece que no es imprescindible que la apertura de las ofertas económicas se realice en acto público cuando en la licitación se emplean medios electrónicos.

19. Si procede:

a) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.

b) Se aceptará facturación electrónica: Sí.

c) Se utilizará el pago electrónico: No.

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.

21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: Sí.

En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

— El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien.

— El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en la Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta. Código postal: 28010 Madrid. Dirección electrónica: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “perfil del contratante”.

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: No procede.

23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede.

24. Fecha de envío del anuncio: 7 de marzo de 2024.

25. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

26. Si procede, otras informaciones: ...

En Madrid, a 7 de marzo de 2024.—El Director Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, Domingo del Cacho Malo.

(01/3.809/24)

